

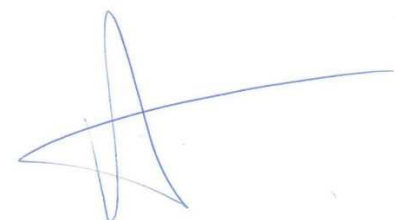
La política de Calidad, medio ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo de GUE, S.A. y de SVA Etxetalde S.L., (a partir de ahora "Organización"), se orienta hacia la búsqueda continua de la total satisfacción de los servicios prestados a nuestras partes interesadas, salvaguardando siempre la seguridad y salud de nuestro personal, priorizando la eliminación de los riesgos y la reducción de los peligros, así como la protección del medio ambiente, fomentando para ello la conservación de los recursos naturales y reduciendo los residuos generados en el desarrollo de nuestro trabajo, y promocionando la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres dentro de la Organización.

Por ello, es compromiso de esta Dirección:

- La búsqueda continua de la satisfacción de nuestras partes interesadas, mediante la consecución del cumplimiento de los requisitos establecidos por las mismas.
- Promocionar el uso del enfoque a procesos y el pensamiento basado en riesgos.
- Promover la participación y consulta de todo el personal mediante una comunicación constante entre todos los departamentos que la conforman, fomentando dentro de la Organización la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Cumplir con los requisitos legales aplicables y con otros requisitos que la Organización suscriba y sean pertinentes a nuestro contexto, así como los relacionados con: aspectos ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y de igualdad entre mujeres y hombres en los Centros de Trabajo.
- Prevenir la contaminación ambiental minimizando para ello los impactos ambientales negativos identificados como consecuencia de nuestra actividad.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir los daños y el deterioro de la salud de los trabajadores y de las trabajadoras.
- Respetar la confidencialidad de la información de carácter personal de todo el personal contratado, de los clientes y de los proveedores, guardando en todo momento el deber de secreto profesional.
- Impulsar las mejoras necesarias para la consecución de objetivos de mejora en todos los ámbitos de la gestión, y en particular para minimizar los efectos sobre la contaminación y la seguridad y salud del personal. Los objetivos planteados, serán medibles, útiles para la mejora continua, alcanzables, y participativos, involucrando a todo el personal de la Organización.
- Garantizar la permanente capacitación del personal como herramienta principal para conseguir el mantenimiento del umbral de: la calidad, de la gestión medioambiental, de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como de seguridad y salud en el trabajo previsto por la Organización.

Gracias a la plena y continua satisfacción del cliente lograríamos la fidelización del mismo, afianzando así la proyección de nuestro SGI en su entorno y en la Sociedad, lo cual nos exige mantener una imagen adecuada de la Organización, así como un alto nivel competitivo frente a nuestros clientes, proveedores y competencia.

En Abanto y Zierbena a 09 de enero de 2023.



Fdo. Una Renteria Santamaria